



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

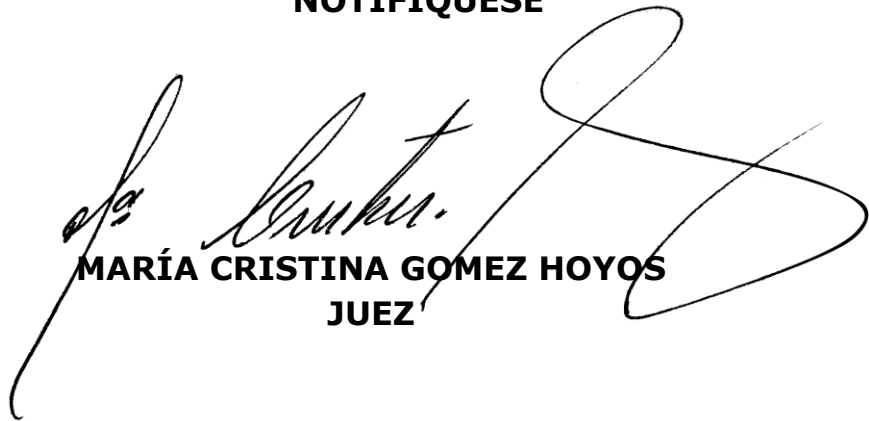
JUZGADO ONCE DE FAMILIA
Medellín, abril dieciocho de dos mil veintitrés

PROCESO: Ejecutivo de Alimentos
EJECUTANTE: Diana Yaneth Cartagena Gómez
EJECUTADO: Andrés Mauricio Álvarez
RADICADO: 05001-31-10-011- 2019-00823 -00
INSTANCIA: Primera
DECISIÓN: Incorpora escrito de aceptación cargo

Aceptado el cargo por el curador ad-litem designado a través de auto de marzo 27 de 2023 a la parte ejecutada dentro del proceso de la referencia, incorpórese el mismo al proceso y remítasele al correo electrónico que registra en su memorial de aceptación del cargo, el link del proceso para que proceda de conformidad dentro del término establecido por ley.

Permanezca el proceso en secretaria corriendo el término del traslado, vencido este, se continuará con el trámite respectivo.

NOTIFÍQUESE


MARÍA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e41b160e8be17b82822ec9765017b530ae39a3588878c6b2accf5c3e4b77eac**

Documento generado en 19/04/2023 10:38:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>